

## PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

## CANDIDATURA

— DEL —

## PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR

DISTRITO DE CORDOBA

Sr. D. Antonio Ortega Benitez.

Sr. D. Enrique Fuentes Breña.

DISTRITO DE CABRA

Sr. D. José Valverde de la Peña.

Sr. don Rafael Alcalá Buelga.

Sr. D. Francisco Merino Cuevas.

DISTRITO DE MONTILLA

Sr. D. Juan Mariano Algabe.

Sr. D. Pascual L. de Guevara.

Sr. D. Juan Fuentes López de Tejada.

DISTRITO DE MONTORO

Sr. D. Florentino Sotomayor.

Sr. D. Mariano Fernández de Mesa.

Sr. D. Sebastián Criado.

## NOTAS POLITICAS

Han solicitado nombramientos de delegados, acogiéndose a la circular del señor Maura, candidatos afiliados a la política de los Sres. Canalejas y Romero Robledo, que lucharán en las provincias de Gerona y Jaén, y asimismo elementos republicanos del distrito de Toro; estos últimos en instancia dirigida al gobernador de Zamora.

Esta autaridad ha consultado al Sr. Maura, quien le ha contestado que preste todo su apoyo para asegurar la asistencia e intervención notarial, protegiendo al notario en el ejercicio de sus funciones y seguridad personal.

El Sr. Villaverde ha hecho declaraciones encaminadas, sin duda, a aclarar cuanto en estos días se ha dicho respecto al criterio que sustentaba en la cuestión de los presupuestos.

Según los íntimos del marqués de Pozo Rubio, éste no varía la actitud que siempre ha mantenido acerca de cuestión tan importante.

El criterio del Sr. Villaverde es oponerse en absoluto a aquellos gastos que no estén debidamente justificados, respetando los que se estimen precisos y que

respondan a necesidades urgentes; es decir, que no pasará por ningún aumento que considere superfluo.

El estado de la Hacienda es próspero y la recaudación acusa *superabit* respecto a los gastos; pero no olvida el Sr. Villaverde y esto es lo que mas le preocupa las atenciones que tiene pendientes de pago el Tesoro, figurando entre ellas unos 700 millones de pesetas en pagarés que obran en poder del Banco y ciento y pico en la Tabacalera, deuda que habrá que convertir o liquidarla.

Por eso el ministro de Hacienda no cree que no ha llegado el momento de proceder a la distribución del *superabit*, sino a dotar los servicios dentro de la modestia que consiente nuestra situación económica, insistiendo en que su criterio no es oponerse a toda clase de aumentos, sino a los superfluos, estableciéndose la distribución entre unos y otros cuando llgue el momento oportuno de discutirlo en Consejo de ministros.

## Apuntes

## MUJERES Y FLORES

Tenia la mujer apenas los quince años cabales y la rosa un er púsculo después de abierta, y al encontrarse, en una misteriosa simpatía se aproximaron y se dijeron hermanas.

Y desde entonces vivieron juntas; y en un recíproco halago la flor se prestó al mejor adorno de la mujer y la mujer a ser envidiosa entusiasta de ella.

¿Porque?... Porque son iguales. Vida y muerte en las dos es la misma.

Nacen en una alborada y mueren en otra; con colores de juventud y alegrías de primavera lucen en un sol y palidecen en otro.

En el primero deslumbran, atraen, sugestionan con colores y aromas en las provocaciones de una mocedad vigorosa.

En el segundo, arrancan lágrimas en el color apagado, marchito, lloroso, de una juventud pasada.

¡Y siempre iguales! En la vida y en la muerte tiene el mismo interés, el mismo sello.

La flor marchita, hace sentir al alma que la contempla la honda angustia que la martirizó en su agonía.

La mujer, cuando pierde la frescura de su juventud, al alma que la mira le hace sentir la tristeza infinita de las oien i usiones muertas, en la pesadumbre de uno y otro desengaño.

Si, son iguales; unas y otras, en una primavera muy corta, enloquecen y fascinan con resplandores de sol, y en una tarde apagada, palidecen, inclinanse dolientes, y con igual expresión de angustia parece como que lloran en el recuerdo de la hermosura de una pronta juventud pasada...

G. de la Cal.

## La guerra de Marruecos

Londres 5.

Telegraffian de Tánger a "The Morning Post", de que un importante banquero recibió del gobierno marroquí la misión de negociar en los Estados

Unidos un empréstito para la compra de armamentos y municiones.

Despachos de Tánger que publica "The Times", dicen que a pesar de las informaciones de Fez, de carácter oficial, es positivo que las tropas gubernamentales sufrieron una derrota.

El campamento de la vanguardia de Menebhi, compuesta de 1.600 hombres, fué tomado por los rebeldes en 27 de Febrero, y los imperiales huyeron en desorden, abandonando armas y municiones.

Tánger 5.

La correspondencia llegada hoy del interior del imperio sólo alcanza a la fecha del 28 de Febrero.

Un despacho recibido en la legación francesa confirma las noticias del combate ya telegrafado, añadiendo que las tropas leales acabaron por obtener la victoria.

La facción que se batió en Echergui se replegó a sus antiguas posiciones, sin grandes descalabros.

Parece que al mismo tiempo, la columna mandada por el caid Osmar Yusi obtuvo una victoria en Ghiata, tomando posesión de las cumbres de las montañas, que jamás había pisado los ejércitos imperiales.

Las autoridades indígenas corroboran estas noticias.

Se supone que hoy llegarán otros correos que servirán para poder puntualizar algunos detalles.

## POLITICA PROVINCIAL

A virtud de elección parcial de concejales celebrada el 15 de febrero en Villanueva del Rey han tomado posesión de su cargo de concejales nuestros amigos don Rafael Molina Tórres, que fué elegido para presidente de la Corporación; don Pedro Peñas Cabrera, que fué designado para la segunda tenencia de alcaldía, don Francisco Pizarro Gómez y el liberal don Lorenzo Riquez Carrasco, que fué nombrado regidor síndico.

En la sesión en que se posesionaron de estos cargos, fué así mismo designado para la primera tenencia de alcalde, nuestro amigo don Narciso de Lara Moreno.

Según nuestras noticias, el nuevo alcalde, para corregir inveterados abusos, piensa publicar un enérgico bando.

De la alcaldía

## UNA SUBASTA

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública las obras de construcción y colocación de una verja de hierro con sus pilares correspondientes para los muros laterales de la entrada del Cementerio de San Rafael, se anuncia la licitación de dicho servicio por término de treinta días, cuyo acto será presidido por la autoridad administrativa, y deberá tener efecto a las catorce horas del jueves 2 de Abril próximo en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, contra los cuales no se ha producido reclamación alguna durante el plazo

que han estado expuestos al público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de seis mil doscientas cincuenta y tres pesetas setenta céntimos, a que por todos conceptos ascienda el presupuesto pericial de indicadas obras y las proposiciones se presentarán en el trascurso de la media hora anterior a la fijada para la celebración del acto, por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase undécima, dentro de los cuales se incluirá la cédula personal del licitador y resguardo de haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la suma de trescientas doce pesetas setenta céntimos en concepto de fianza previa, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente

## MODELO

D. F. de T. vecino de... domiciliado en la calle de... número... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se contratan las obras de construcción de una verja de hierro con sus pilares correspondientes para los muros laterales de la entrada del Cementerio de San Rafael, aceptándolas en todas sus partes y sometiéndose a su cumplimiento, se obliga a realizar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas por letra.) Fecha y firma del proponente.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposiciones, presentarán copia de la escritura que les capacite para gestionar a nombre de sus poderdantes bastanteadamente precisamente por el señor teniente de alcalde don Rafael Jiménez Amigo.

Lo que se anuncia al público para general inteligencia, advirtiéndose que el plazo para la terminación de las obras, será de noventa días hábiles de trabajo, cuyo importe se abonará una vez aprobada por el Excmo. Ayuntamiento la recepción de las mismas y que los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, será de cuenta del ramatante.

Córdoba 4 de Marzo de 1903.—Antonio Pineda.

## EN LA AUDIENCIA

## Causa por profanación

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, contra Manuel Rodríguez Amor por el delito de escarnio de un dogma de nuestra Sacrosanta Religión.

Según el Ministerio público, el hecho ocurrió del modo siguiente:

El día 31 de Octubre de 1901, el procesado, antes de recibir las bendiciones nupciales en la parroquia de Villa del Río y después de confesar, comulgó en el Sagrario de dicha iglesia y en vez de adorar como católico al Dios verdadero en el Augusto Sacramento, cometió la horrible profanación de sacar-se de la boca la Sagrada Hostia y en volverla en un pañuelo, enseñándola en él a varios convecinos.

Practicada la prueba de tan abominable delito sostuvo la acusación el Teniente fiscal señor Saez, pronunciando un elocuente y caluroso informe.

La defensa estuvo a cargo del Istra-

do señor Gutierrez Ravé. Hecho un concienzudo resumen por el Presidente del Tribunal de Derecho, el jurado, demostrando una vez mas su

incompetencia para juzgar, dió veredicto de inculpabilidad.

En su vista, el Ministerio fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, acordándolo así la Sala.

Nosotros, al protestar con todas nuestras fuerzas, llenos de indignación, por el hecho de autos y el veredicto del jurado, felicitamos cordialmente a los dignísimos señores Teniente fiscal y Magistrados de la sección, que en cuanto las leyes se lo permiten, pretenden castigar al que hiera los sentimientos del pueblo católico, defendiendo de este modo, los más sagrados intereses, la verdadera Religión, la Religión del Estado.

La revisión acordada por el Tribunal de Derecho ha causado excelente impresión en cuantas personas han tenido conocimiento de ella.

## Lo que se lee

## REVISTA DE REVISTAS

Entre los asociados trabajos que publica la revista *Hojas Selectas* en su último número, correspondiente al mes de Marzo, figura una curiosísima información acerca del precoz músico Pepito Arriola, a que acompañan diversos retratos y facsimiles de composiciones del infantil artista.

El número lleva, además de otros artículos de actualidad, los titulados "Un Estado desaparecido y pueblo que vive", por Sofia Casanova.—"Expedición a través de Siberia",—"Mi reloj", poesía de J. Tomás y Salvany.—"Historia de la espada",—"Frente a frente", novela de Acebal.—"El vino de Extremadura", por R. García Plata de Osma.—"Perdigón", por E. Zamacois.

Como suplemento artístico acompaña a *Hojas Selectas* una copia reproducida a la tricomía de un hermoso cuadro de Cecilio Plá.

## EN EL SEMINARIO

El insignia doctor angélico Sto Tomás de Aquino, a quien rinden culto cuantos en la Teología ven un destello de la razón divina y hayan en la filosofía consuelos para el alma que anhela aumentar las fuentes de conocimiento, tiene entre los alumnos de San Pelagio fervientes devotos.

A su doctrina se la tiene en estima grande y su festividad se celebra con esplendor inusitado, esplendor que solo se compara al de las fiestas por la Inmaculada y San Pelagio.

Esta mañana y como prelude de la festividad que la iglesia celebra el día siete ha habido algo que recuerde aquellas academias apologeticas de feliz memoria en la que preclaros talentos dieron gallardas muestras de su saber.

El acto comenzó cerca de las once con una Invocación al Espíritu Santo, a coro de niños, con acompañamiento de sexteto.—*Chulvi*.

Siguió después un análisis gramatical por los alumnos de las clases de Latín de una Carta de Cicerón y el Análisis retórico de la misma por D. Pedro M. Fernández Rubio, de la clase de Retórica.

A renglón seguido la orquesta interpretó el cuarteto a violín, violoncello, piano y armonium de Duran y la plegaria de Frenguelli a la Santísima Virgen a solo de tenor.

El alumno de 5.º año de Sagrada Teología, don Andrés de la Helguera Muñoz, disertó acerca de la tesis "Primum homo et quoad animam et quoad corpus a Deo immediate conditus est, licet divereimode. Omnis igitur conatus





PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS

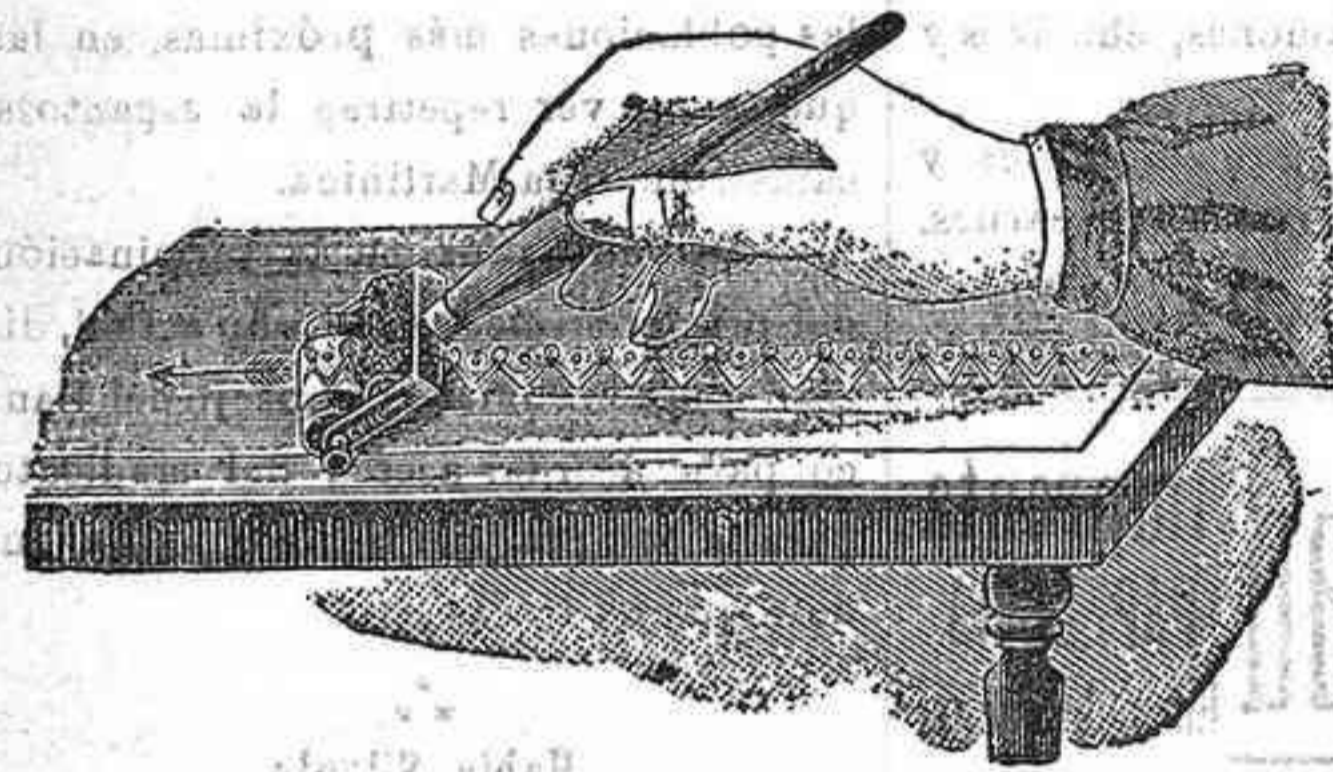


al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco la real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

**FERNANDO GONZALEZ**  
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE JEREZ  
 Casa en Londres y Paris  
 ESPECIALIDAD DE LA CASA, LA HIGIENE UNIVERSAL JEREZANA MARCA DEPOSITADA  
*Amontillado fino quinado, Amontillado oloroso quinado y Amontillado N. P. U. quinado*  
 Excelente vino para las personas anémicas, débiles, raquíticas, escrofulosas; para los enfermos de calenturas intermitentes, tíficas, y en general para todas las enfermedades de carácter debilitante y enfermos convalecientes.  
 Recomendado por los principales Doctores españoles y extranjeros.  
 Punto de venta en Córdoba, Sres Polo Hermanos, Ayuntamiento, y Unión Farmacéutica, Letrados.  
 Para pedidos, en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, 6.

**GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC**  
 DE  
**JOSÉ AMO Y RAMOS**  
 Única en Córdoba y su Provincia  
**IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"**  
 Duque Hornachuelos, 13 CORDOBA  
 ••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••  
 Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.  
 Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.  
 Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.  
 Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapaurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.  
 Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.  
 Véase el Catálogo de 1902



**FERNANDO GUIJO**  
 CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA  
 Premiado en varias Exposiciones  
 ••••• extranjeras •••••  
 CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2  
 CORDOBA



Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.  
 Hay gran surtido de opiatas y elixires.

**LA VERDAD**  
**GRANDES TALLERES DE IMPRESA**  
 CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION  
 MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA  
 ••••• ÚNICA CASA EN CÓRDOBA •••••  
 que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo  
 Gran premio en la última Exposición de París  
**PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**  
 Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador  
**SELLOS DE CAUCHOUX**  
 Fabricados con productos de primera calidad  
 GARANTIZADOS POR DOS AÑOS  
 Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases  
**ANTONIO A. MORALES**  
 Sucesor de RAFAEL DE TORRES  
**GONDOMAR, 7** Antiguo local de la Fonda Simón **CORDOBA**

**J. M. CARRILLO**  
 Representante Gerente con exclusiva para Andalucía y Extremadura del  
 Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños  
**Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)**  
 Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layettes pour petits enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Saut-de lit ó salto de cama y prendas sueltas.  
**Escritorio y Muestrarios: Gondomar, 7, pral., CORDOBA**  
 Nota.—Prévio aviso, uno de los viajantes de la Casa irá á cualquier punto de Extremadura ó Andalucía á someter los modelos y tomar medidas, sin gasto alguno para el cliente.

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos  
**APARICI SANZ Y ORTIZ**  
 AYELO MALFERIT VALENCIA  
 Premiadados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor  
 ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO  
 Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo  
 Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

**PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS**  
 ALMAGRA, 30—FARMACIA

Vino de pepton, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor pepton soluble.	botella	ptas.	1'75
Vino de quina.	"	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	"	1'75
Vino oido-tánico.	"	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	"	2'50
Glicerosulfato de cal granulada.	"	"	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:  
 Agua de la fuente de la Salud botella de un litro 1 pta.  
 Idem de la fuente de la Capuchina 1  
 También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una, y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

**TIERRA SANTA**  
 ECOS DE VIAJE  
 POR EL MUY ILTRE. SR. DR.  
**DON MANUEL DE TORRES Y TORRES**  
 Con un prólogo de  
**Don Francisco de Borja Pavón**  
 Y un epílogo de  
**DON ENRIQUE REDEL**  
**PRECIO TRES PESETAS**  
 Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.